



13.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 15 de diciembre de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2007 sobre legalización de fábrica de hormigón. Situación: finca "La Mojadilla", parcelas 21 y 24 del polígono 3. Promotor: D. Eusebio Gómez Tello, en Villanueva de la Sierra. (2007084388)*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4, apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (DOE n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de fábrica de hormigón. Situación: finca "La Mojadilla", parcelas 21 y 24 del polígono 3. Promotor: D. Eusebio Gómez Tello, en Villanueva de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de octubre de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Pajareros", parcela 112 del polígono 44. Promotor: D. Ricardo José Sánchez Lianes, en Campillo de Llerena. (2009084599)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Pajareros", parcela 112 del polígono 44. Promotor: D. Ricardo José Sánchez Lianes, en Campillo de Llerena.